

**Junta General de Socios  
de la compañía VICAREM CIA. LTDA.**

A los 29 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 09:00, en las instalaciones de la empresa Vicarem Cía. Ltda., ubicadas en las calles José Andrade Oe1-284 y Juan de Selis, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socio:	Número de Acciones :
Paulina de los Angeles Villamar Guzmán	2.000
Nicole Paulina Toledo Villamar	1.000
Suma de acciones o capital social	3.000

Todos los Socios de la Compañía Vicarem Cia. Ltda, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante todo este día, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Presidente y secretario de la Junta de Socios;
3. Informe de Gerente;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
5. Distribución de utilidades;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

**1°. Verificación de quórum.** La Presidente de la Compañía Sra. Paulina Villamar Guzmán informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Presidente y secretario de la asamblea.** En concordancia con la cláusula decima cuarta de la escritura de constitución de la compañía La Sra. Paulina Villamar Guzmán en su calidad de Presidente de la compañía preside la presente asamblea y la Srta. Nicole Toledo Villamar funge de secretaria.

**3°. Informe del Gerente.** La Sra. Paulina Villamar Guzmán dio lectura al informe de Gerencia indicando y pone a consideración el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Obteniendo una utilidad antes de participación de los Trabajadores reserva legal e impuestos, correspondiente a un valor de \$4105.23, para el 15% Participación Utilidades \$615,78, para Impuesto a la Renta (22%) \$794.06, para el año 2018 el 5% de Reserva Legal ya ha superado el 50% del capital Social, lo cual ya no se provisiona el porcentaje de Reserva Legal.

La Utilidad a disposición de los accionistas es de \$2695.39 de acuerdo a los balances presentados a Ustedes.

**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.** Revisados los balances y oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

**5°. Distribución de Utilidades.** La Junta de Socios por unanimidad aprobó la proposición presentada por la Srta. Nicole Toledo Villamar, respecto a la No distribución de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2018 por lo tanto de registrará en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

**6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 10:30 horas.

Sra. Paulina Villamar

Presidenta

SOCIA

Srta. Nicole Toledo

Secretaria

SOCIA